Bogotá D. C. de abril del 2025.

Señores.
SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR.
Atte. Dra. Sandra Mireya Hincapié Jiménez
Grupo de Gestión Administrativa.
Carrera 69 N. 25 B – 44 Pisos 3, 4 y 7
Ciudad.

ASUNTO: INFORME DE ACTIVIDADES MES ABRIL 2025.

Cordial saludo, Dra. Sandra Mireya.

Como aliados comerciales, y comprometidos con la seguridad y excelencia en el servicio para nuestros clientes, la Compañía de Vigilancia y Seguridad Privada Anubis Ltda., se permite presentar el informe actividades operativas desarrolladas durante el mes de abril de 2025.

1. MODALIDAD SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA:

CANTIDAD	MODALIDAD SERVICIO	LUGAR DE SERVICIO	GUARDAS ASIGNADOS
01	Servicio 10 horas diurnas lunes a viernes sin festivos.	Sede Principal Carrera 69 N 25B – 44 Piso 3	01
01	Servicio 10 horas diurnas lunes a viernes sin festivos.	Sede Principal Carrera 69 N 25B – 44 Piso 4	01
01	Servicio 10 horas diurnas lunes a viernes sin festivos.	Sede Principal Carrera 69 N 25B – 44 Piso 7	01

2. PERSONAL DE SEGURIDAD ASIGNADO:

Los guardas asignados por la Compañía de Vigilancia y Seguridad privada Anubis Ltda., cuentan con sus uniformes reglamentarios para la prestación del servicio, de igual manera portan su correspondiente carné que los acredita como funcionarios de la compañía.

2.1 LISTADO DE PERSONAL:

ÍTEM	APELLIDOS Y NOMBRES	PUESTO DE TRABAJO	CARGO
1	GONZALEZ LINARES LEIDI VIVIANA	SEDE PRINCIPAL PISO 3	GUARDA DE SEGURIDAD
2	ROJAS BLANCA YOLIMA	SEDE PRINCIPAL PISO 4	GUARDA DE SEGURIDAD
3	BORJA SANCHEZ LEIDY JHOANA	SEDE PRINCIPAL PISO 7	GUARDA DE SEGURIDAD

3. NOVEDADES EN EL SERVICIO:

Durante el periodo facturado, mes de abril de 2025, no se presentaron novedades con el personal del dispositivo.

4. ELEMENTOS ASIGNADOS AL SERVICIO:

Para la prestación de los servicios de seguridad y vigilancia durante la ejecución del contrato, la Compañía de Vigilancia y Seguridad Privada Anubis Ltda., asigna los elementos relacionados a continuación, los cuales se realizarán los cambios en el evento en que se presenta algún tipo de falla en su funcionamiento y/o duración de estos.

ITEM	ELEMENTOS	CANTIDAD	SEDE
1	CELULAR CORPORATIVO	1	SEDE PRINCIPAL
2	LINTERNA RECARGABLE	3	SEDE PRINCIPAL
3	MINUTA CONTROL DE PUESTO	3	SEDE PRINCIPAL
4	MINUTA CONTROL VISITANTES	3	SEDE PRINCIPAL
5	DETECTOR DE METALES	3	SEDE PRINCIPAL

5. INSPECCIÓN Y SUPERVISIÓN EN PUESTOS DE TRABAJO.



En las visitas realizadas por los supervisores motorizados (S.P.V.M.), se efectúa retroalimentación en temas relacionados con la prestación del servicio como: atención al cliente, control de acceso peatonal y vehicular, registro de novedades, recibida y entrega del puesto, verificación de los elementos de propiedad del cliente.

5.1 Como actividad operativa y seguimiento constante a cargo de la supervisión, con prioridad en los siguientes temas:

- Estado anímico del personal de seguridad.
- Cumplimiento de funciones y consignas específicas.
- Presentación personal.
- Uso adecuado de los uniformes.
- Revisiones a las minutas de control de novedades.
- Verificación de medios de comunicación.
- Verificación de elementos de propiedad del cliente.
- Estado de los elementos asignados.
- Recomendaciones y Medidas de Protección y Autocuidado.

6. POSIBLES RIESGOS.

Analizadas las vulnerabilidades encontradas en el entorno donde se encuentra ubicado el edificio donde actualmente están las oficinas de la Superintendencia del Subsidio Familiar, están expuestas a los siguientes riesgos:

- ✓ Manifestaciones.
- ✓ Asonadas y motines.
- ✓ Hurto a personas.
- ✓ Hurto de bicicletas.
- ✓ Ventas ambulantes.
- ✓ Atracos callejeros.
- ✓ Violación a la propiedad.
- ✓ Daño en la Infraestructura.
- ✓ Intrusiones a oficinas internas.

Por lo demás, el edificio es lo suficientemente seguro, actualmente cuenta con un esquema de seguridad y control muy bien desarrollado donde se efectúa un estricto control de acceso, más sin embargo es importante que los funcionarios y colaboradores del edificio sigan los protocolos y recomendaciones de seguridad correctamente.

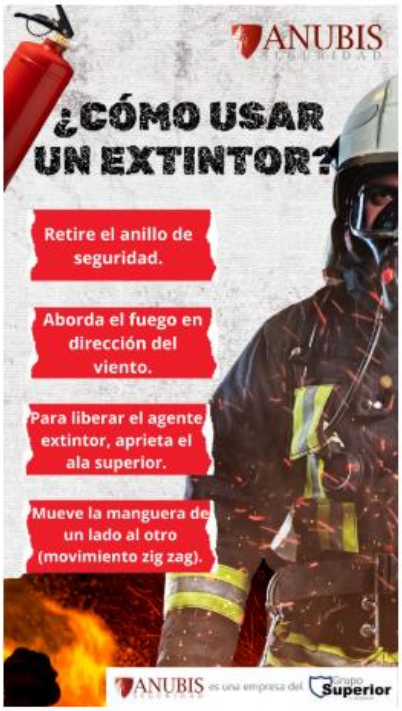
7. CAPACITACION:

Durante el periodo facturado se dio cumplimiento al cronograma de capacitacion, en este caso, capacitacion virtual. ***(Capacitacion a cargo del señor Alexander vargas , instructor de servicio).***

8. LISTADO DE ASISTENCIA.

1020722373	GONZALEZ LINARES LEIDI VIVIANA
52446018	ROJAS BLANCA YOLIMA
1033746237	BORJA SANCHEZ LEIDY JHOANA

9. CAMPAÑAS DE SEGURIDAD:







10. RECOMENDACIONES GENERALES:

Como empresa encargada de brindar servicios de seguridad y vigilancia en las instalaciones de la Superintendencia de Subsidio Familiar, se ha recomendado al personal de seguridad asignado por la Compañía de Vigilancia y Seguridad Privada Anubis Ltda. la aplicación eficaz y adecuada del protocolo de seguridad, especialmente en lo relacionado con el control de ingreso y salida de visitantes, contratistas y proveedores, así como en la implementación de las medidas de seguridad correspondientes.

Se ha entregado una campaña de recomendaciones de seguridad enfocada en el control de correspondencia, aplicable a las oficinas corporativas.

Para la Compañía de Vigilancia y Seguridad Privada Anubis Ltda., es un honor contar con la Superintendencia de Subsidio Familiar como aliado comercial. Nos enorgullece brindar seguridad y protección a sus funcionarios e instalaciones, y trabajamos de manera estrecha con la supervisión del contrato para garantizar la mejora continua de nuestros productos y servicios.

No siendo más el motivo del presente informe, se firma a los 25 días del mes de abril de 2025.

Gracias por su atención.

Cordialmente,

Cristian Ríos H.
Gerente de contrato.
Compañía de Vigilancia y Seguridad Privada Anubis Ltda.